

Nº 70/SEC/11

Valparaíso, 12 de enero de 2011.

A S.E. la
Presidenta de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las enmiendas introducidas por esa Honorable Cámara al proyecto de ley que facilita la constitución y funcionamiento de nuevas empresas, correspondiente al Boletín Nº 6.981-03.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 9.198, de 6 de enero de 2011.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Presidente del Senado

JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA
Secretario General (S) del Senado